Instituto de la Propiedad
Una verdadera Propiedad para El Pueblo

HONDURAS

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL

REPÚBLICA DE HONDURAS

LPI-IP-001-2024

"ADQUISICIÓN DE PLACAS VEHICULARES PARA EL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD"

1. El INSTITUTO DE LA PROPIEDAD, invita a las empresas interesadas en participar en la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL **No. LPI-IP-001-2024** a presentar ofertas selladas para la **"ADQUISICIÓN DE PLACAS VEHICULARES PARA EL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD".**

2. El financiamiento para la realización del proceso licitatorio proviene de fondos nacionales y cualquier otra fuente de financiamiento disponible.

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de la Licitación Pública Internacional establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, **a partir del viernes veintidós (22) de noviembre del año 2024 de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.,** sin ningún costo, mediante solicitud enviada al correo de adquisiciones@ip.gob.hn o de forma escrita (física) presentada en el Departamento de Adquisiciones, Instituto de la Propiedad, segundo nivel, Edificio Cuerpo Bajo C del Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán. De igual manera, podrán ser examinados en la página web www.honducompras.gob.hn del Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras (HonduCompras).

5. Se hará un registro de las solicitudes recibidas en forma escrita (física), a fin de dejar constancia de los datos de la persona a quien deberá ir dirigido todo documento del presente proceso, como ser enmienda(s) y/o aclaración(es), entre otros, que surjan del mismo y no se enviarán enmiendas o aclaraciones a ningún oferente que no esté inscrito en el registro oficial de participantes.

6. Las ofertas deberán presentarse de manera física a más tardar el **miércoles ocho (8) de enero del dos mil veinticinco (2025) a las diez de la mañana (10:00 a.m.)**, en el salón de reuniones, del séptimo nivel, edificio Cuerpo Bajo C, Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán; y su apertura el mismo el **miércoles ocho (8) de enero del dos mil veinticinco (2025) a las diez de la mañana (10:00 a.m.)**, en el salón de reuniones del séptimo nivel, edificio Cuerpo Bajo C, Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección citada. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un porcentaje equivalente al dos por ciento (2%) del valor de la oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., 22 de noviembre de 2024.

ESDRAS RAFAEL GUTIÉRREZ OCHOA
PRESIDENTE COMISIÓN INTERVENTORA DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

28 N. 2024